AJUSTES RAZONABLES
CDI “LUCES DE ESPERANZA”
SEPTIEMBRE 2025

Durante el mes de septiembre se realizan ajustes razonables en los horarios de salida del CDI a dos niños participantes que presentan alguna condición cognitiva o de discapacidad, debido a que después de la siesta del medio día se tornan agresivos, no obedecen, son muy activos, buscando prevenir que golpeen a otros niños/niñas y a la misma docente o se hagan daño a sí mismos. En común acuerdo con los padres de los niños se concertó la hora de salida de ellos a las 2 de la tarde, tan pronto tomen el refrigerio.

Los niños a quienes se les modificó el horario de salida son:

Liam Andrés Guzmán Bermeo

Juan Pablo Paredes Moyano

Así mismo se le informó a la señora Liceth Morales, madre de la niña participante Paulina Conde Morales, sobre la resolución No. 00002646 del 24 de diciembre de 2024, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se dictan disposiciones en relación con el Sistema de Registro de Caracterización e Identificación de los Cuidadores o Asistentes Personales de Personas con Discapacidad. Lo anterior para que se acerque a la alcaldía municipal y se asesore sobre esta resolución, ya que podría ser favorecida con un programa que lidera la misma alcaldía para generar empleo en los padres, madres y/o cuidadores de niños con discapacidad pagándoles un sueldo por cuidar de sus niños.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





